Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 1 de 83

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

21 de NOVIEMBRE de 2022

**SUBDIRECCION DE CONTRATACION**

**Relación de documentos a entregar:** CONTRATACION

| ITEM | No. DE CONTRATO | CONTRATISTA | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | DOCUMENTO RELACIONADO | PERIODO | No. FOLIOS | No. CDS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 7143-2022 | FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR | 830.147.561-3 | INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES. | 01/10/2022 al 31/10/2022 | 79 | 0 |
| | **TOTAL** | | | | | **79** | **0** |

**JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA**
**EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO**
**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 2 de 83

## 1. DATOS GENERALES

| | | |
|---|---|---|
| PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME | 01/10/2022 al 31/10/2022 | |
| ¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR? | SI [X] | NO [ ] |
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | FÍSICA | PRESUPUESTAL |
| | 39.81% | 32.86% |

## 2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

### Datos del supervisor/interventor

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL SUPERVISOR | Omar Fernando Beltrán Opayome |
| DEPENDENCIA | Subdirección de Abastecimiento |
| CARGO | Subdirector de Abastecimiento |
| LOCALIDAD | Nivel Central |
| APOYO A LA SUPERVISIÓN | Equipo de Apoyo a la Supervisión |

### Datos del contrato supervisado e intervenido

| | |
|---|---|
| OBJETO DEL CONTRATO | Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá". |
| NUMERO DE CONTRATO | 7143-2022 |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO | 23/08/2022 |
| FECHA APROBACIÓN DE POLIZA | 02/09/2022 |
| CONTRATISTA | Fundación CAFAMI Centro de Asesoría Integral Familiar |
| CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT | 830.147.561-3 |
| VALOR INICIAL | Valor Total Convenio $ 273,163,526<br>Aportes SDIS $ 258,440,601<br>Aportes Asociado $ 14,722,925 |
| MODIFICACIONES AL CONTRATO | N/A |
| PLAZO INICIAL | Cuatro (4) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2022 |
| FECHA ACTA DE INICIO | 13/09/2022 |
| PRORROGAS | N/A |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 3 de 83

| FUENTE DE FINANCIACIÓN | 1-100-F001 | |
|---|---|---|
| PERIODO CERTIFICADO | 01/10/2022 al 31/10/2022 | |
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | PORCENTUAL | FINANCIERA |
| | 39.81% | 32.86% |

## 3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

**CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:**

El asociado Fundación CAFAMI Centro de Asesoría Integral Familiar dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7143-2022, mediante la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular 113579-CCCP 09-002 – Prados de Alameda; implementando los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.

**BITACORA DE ACTIVIDADES:**

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación. | Suscripción de acta de inicio de fecha 13/09/2022. | Acta de inicio |
| 2. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero. | Apertura de cuenta bancaria para uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. | Formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. Certificación cuenta bancaria. |
| 3. Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo. | Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos. | Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes octubre 2022. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 4 de 83

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 4. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo. | REQUERIMIENTO:<br>ANS: Sí ___ No X<br>IS: Sí ___ No X<br>AD/FN: Sí ___ No X<br>AMB: Sí ___ No X | N/A |
| 5. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO. | Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente. | Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares. |
| 6. Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención. | Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental. | Actas de visita de supervisión en campo por componente. |
| 7. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control. | Para el presente periodo no se presentaron visitas a las unidades operativas por parte de entes de control. | N/A |
| 8. Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Participación en reunión programada por la SDIS los dias 8 y 13 de octubre de 2022. | Listados de asistencia |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 5 de 83

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 9. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores. | Cumplimiento de porcentaje de compra públicas locales de alimentos. | Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes noviembre 2022.<br><br>Reporte Mensual de Compras Públicas Locales de Alimentos - Convenios de Asociación 2022 |
| 10. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole. | Uso de las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto convenido. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero. |
| 11. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación. | Cumplimiento del Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes. | Actas de visita de supervisión en campo. |
| 12. Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio. Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental. | Actas de visita de supervisión en campo por componente. |
| 13. Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio. | N/A |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 6 de 83

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 14. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio. | Registro de información en aplicativos SIRBE y RAD de acuerdo con lo requerido. | Actas de visita de supervisión en campo por componente. Reporte Registro de Asistencia Diaria. |
| 15. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social. | Empalme con la Subdirección Local correspondiente, al momento de iniciar la ejecución del convenio. | Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares. |
| 16. Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS. Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación. | Presentación de informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental. | Informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental. Formato de revisión de informes mensuales de ejecución. |
| 17. Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. | N/A |
| 18. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. | N/A |
| 19. Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria. | Para el periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. | N/A |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 7 de 83

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 20. Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos esablecidos por la SDIS. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. | N/A |
| 21. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS. | Cumplimiento de factores de selección ofertados en el proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022:<br>Administrativo:<br>Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Operarias contratadas residentes en la Localidad de ubicación del comedor<br>Compras Locales<br><br>Inclusión Social:<br>Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social y Componente Administrativo/Financiero. |
| 22. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO. | Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente. | Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares. |
| 23. Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental). | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado. | N/A |
| 24. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS. | Instalación de buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo - Componente Administrativo/Financiero. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a0d4-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 8 de 83

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 25. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo. | Radicación de hojas de vida del talento humano con los respectivos soportes. | Hojas de vida del talento humano y soportes respectivos. |
| 26. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. | Custodia de los documentos producto de la ejecución del convenio. | Visita bimestral de verificación de gestión documental. |
| 27. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. | Vinculación de mínimo de mujeres durante la ejecución del convenio. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero. |
| 28. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. | N/A |

| COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico. | Construcción de hoja de ruta del componente inclusión social del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 2. Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico. | Elaboración de programación mensual de actividades del Comedor Comunitario – Cocina Popular, correspondiente al periodo octubre 2022. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 9 de 83

| COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 3. Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS. Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico. | Elaboración de programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, correspondiente al periodo octubre 2022. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 4. Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico. | Socialización en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, correspondiente al periodo octubre 2022. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 5. Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico. | Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, correspondiente al periodo octubre 2022 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | N/A |
| 7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | N/A |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 10 de 83

| COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 8. Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | N/A |
| 9. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS. Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | N/A |
| 10. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación. Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | N/A |
| 11. Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico. | Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, correspondiente al periodo octubre 2022 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 12. Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | N/A |
| 13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | N/A |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 11 de 83

| COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular. Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | N/A |
| 15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico. | Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que evidencien criterios de egreso. Reporte semanal remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso.<br>Reporte mensual remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Actualización de información diligenciada en ficha SIRBE vigente y en Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social vigente.<br>Reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 12 de 83

| COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 18. Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 19. Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso. | N/A |
| 20. Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Cargue de información en OneDrive, en la carpeta del componente inclusión social. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria. | Implementación de procesos, procedimientos y documentos técnicos requeridos para la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 2. Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados. | Implementación del Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación, donde se indican las acciones de mejora para subsanar las observaciones generadas por la entidad de salud, descritas en las actas del Concepto Higiénico Sanitario del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 13 de 83

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 3. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso. | N/A |
| 4. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico. | Implementación de minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 5. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. | Realización encuesta de opinión a participantes del Comedor Comunitarios-Cocina Popular para establecer la necesidad de suministrar menú vegetariano. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 6. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso ya que según resultados de encuesta los participantes no aceptaron menú vegetariano. | N/A |
| 7. Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes. | Publicación del ciclo de menús y el menú del día en un lugar visible del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 8. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón. | Preparaciones de alimentos de la minuta con la totalidad de ingredientes establecidos para cada preparación, en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 14 de 83

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 9. Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales", y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria. | Capacitación al talento humano en manejo de ciclos de menú, minuta patrón, operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales realizada en la siguiente fecha: 15/09/2022 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 10. Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido. | Capacitación al talento humano en estandarización de utensilios para el servicio de alimentos realizada en la siguiente fecha: 28/09/2022 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 11. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato "Autorización cambio de preparaciones", debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular. | Solicitud de intercambios mediante formato "Autorización cambio de preparaciones" para menú 13, fruta del postre el día 22 de octubre 2022. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 12. Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas. | Participación de la nutricionista del asociado en el proceso de fortalecimiento de medidas antropométricas el día 20/04/2021 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 13. Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad. | Toma de datos antropométricos masiva realizada entre el 28/09/2022 y el 08/10/2022 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 14. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Registro de la información en sistema SIRBE de la toma de medidas antropométricas de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 15 de 83

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 15. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición. | Para el presente periodo se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | N/A |
| 16. Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS. | Desarrollo de la acción mensual en estilos de vida saludable a los participantes del comedor Más frutas más vida los días 06/10/2022 y 08/10/2022 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 17. Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente. | Implementación del cronograma en promoción de estilos de vida saludable aprobado el día 30/09/2022 por nutricionista local | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 18. Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso. | Realización de actividad física: Estirando mi cuerpo los días 6,8 y 13 de octubre de 2022 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 19. Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Registro de la información de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 20. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente. | Entrega informe cuantitativo a nutricionista local de las acciones desarrolladas en promoción de estilos de vida saludable el 21/10/2022. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 16 de 83

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 21. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021. | Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero | N/A |

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS. | Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el Subcomponente Salubridad | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 2. Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia. | Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el sector de alimentos. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 3. Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este. | Implementación del procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS”. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 17 de 83

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 4. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente. Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año. | Disponibilidad de concepto sanitario favorables o favorable con requerimientos de los proveedores de alimentos. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 5. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos. | Cumplimiento de Resolución 2674 de 2013 evidenciado en conceptos higiénicos sanitarios favorables y vigentes de los vehículos transportadores de alimentos. | Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 6. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos. | Entrega de alimentos en condiciones de calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida. Cumplimiento del cronograma establecido en el plan de distribución de alimentos. Implementación de procedimiento de recepción de alimentos. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 7. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social. | Cumplimiento de Resolución 683 de 2012 y Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013. Disponibilidad de equipos, utensilios, menaje de material higiénico sanitario y en adecuadas condiciones de limpieza y desinfección. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 8. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Toma de muestras diarias de alimentos preparados cumpliendo las 72 horas en almacenamiento en las cantidades establecidas para cada componente de las minutas. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 9. Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética. | Elaboración de Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario - Cocina Popular, con sus respectivos formatos de control diligenciados y actualizados. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 18 de 83

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 10. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes. | Aplicación de controles de calidad para garantizar alimentos inocuos y cumplimiento de las características organolépticas propias de cada preparación. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 11. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular. | Disponibilidad de áreas establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio de alimentación. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 12. Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera. | Cumplimiento de normatividad. Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua con fechas de expedición acordes a lo requerido<br><br>Fecha certificado: 24/08/2022 | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 13. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico. | Elaboración e implementación de plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 14. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular. | Disponibilidad de planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 15. Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se realizó aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas | N/A |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 19 de 83

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 16. Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no realizaron pruebas microbiológicas y/o bromatológicos. | N/A |
| 17. Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS. | Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no realizaron pruebas microbiológicas y fisicoquímicas. | N/A |
| 18. Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas. | Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no realizaron pruebas microbiológicas y fisicoquímicas. | N/A |
| 19. Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA. | Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron casos de brotes o eventos epidemiológicos. | N/A |

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario- Cocina Popular. | Elaboración de Plan de Emergencia y Contingencia y matriz de riesgos del Comedor Comunitario- Cocina Popular. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos. | Disponibilidad de concepto técnico de Seguridad Humana y Protección contra Incendios vigentes en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 20 de 83

| | | |
|---|---|---|
| 3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro. | Existencia de botiquín tipo A ubicado en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura. | Cumplimiento del lineamiento técnico de la SDIS. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular. | Actualización de formatos del Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones. | Establecimiento de turnos para la entrega de los apoyos alimentarios evitando aglomeraciones. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

| **COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL** | **ACTIVIDAD** | **SOPORTES** |
|---|---|---|
| 1. Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control. | Adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, mediante la implementación de directrices, estrategias, lineamientos, formatos y desarrollo de actividades ambientales que conlleven al cumplimiento del Componente Ambiental. | Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental, realizada el 3/10/2022. . |
| 2. Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control. | Envío del Formato de Responsable Ambiental al área de Gestión Ambiental, tener soporte de carpeta física, magnética y drive del área de gestión ambiental. | Envió del correo al área de gestión ambiental. |
| 3. Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales. | Participación en jornada de movilidad sostenible, por parte del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Se verificará cumplimiento en visita bimestral de seguimiento del Componente Ambiental. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 21 de 83

| COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 4. Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental. | Divulgación del Plan Institucional de Gestión Ambiental por parte de la referente ambiental de la SDIS. | Se verificará cumplimiento en visita bimestral de seguimiento del Componente Ambiental. |
| 5. Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes. | Disponibilidad de cuarto de almacenamiento de residuos sólidos con las características técnicas establecidas en la normatividad vigente. Existencia de canecas y elementos para la correcta clasificación de residuos y uso de sistemas ahorradores de agua y energía. | Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental, realizada el 3/10/2022<br><br>No Cumple con el diligenciamiento de los formatos FOR-GA-09, FOR-GA-10 y FOR-GA-047. |
| 6. Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | Se verificará cumplimiento en visita bimestral de seguimiento del Componente Ambiental. |
| 7. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad. | Implementación de las directrices, lineamientos y acciones requeridas para dar cumplimiento al componente de Gestión Ambiental. | Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental, realizada el 3/10/2022. |

| COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio. | Asistencia a la capacitación de gestión documental del 8 y 13 de octubre de 2022 | Listado de asistencia |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 22 de 83

| COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 2. Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19”. Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller”. | Organización documental de la información resultante de la ejecución del convenio en cada uno de los componentes: Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo - financiero y Ambiental. | Visitas bimestrales de supervisión en campo para verificación de gestión documental- |
| 3. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745. | Custodia de los documentos producto de la ejecución del convenio. | Visitas bimestrales de supervisión en campo para verificación de gestión documental. |
| 4. Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental). | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron alertas relacionadas con riesgos en las actividades de gestión documental. | N/A |
| 5. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular. Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento. | Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado. | N/A |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 23 de 83

| COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. | Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado. | N/A |
| 7. Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado. | N/A |
| 8. Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental). | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | N/A |
| 9. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | N/A |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 24 de 83

| COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 10. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | N/A |
| 11. Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | N/A |

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento. | Radicación de relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con los perfiles requeridos. | Oficio Rad E2022036775 del 30/08/2022 |
| 2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico. | Contratación del talento humano de acuerdo con lo requerido en el anexo técnico. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero. |
| 3. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos. | Trámite de pago del talento humano vinculado al convenio | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero |
| 4. Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo. | Implementación de controles de seguridad y salud en el trabajo. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero. |
| 5. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS. | Disponibilidad de equipos de cómputo con especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 25 de 83

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 6. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero. |
| 7. Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio. | Disponibilidad de conexión a internet con el operador Claro, para el Comedor Comunitario – Cocina Popular | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero. |
| 8. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención. | Registro diario de asistencia de participantes de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares en el sistema de información dispuesto por la SDIS. Toma de firmas en formato Listado Participantes, de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento para Registro de Raciones Fuera de Horario. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero. |
| 9. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio. | Presencia de personal contratado en el Comedor Comunitario - Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero. |
| 10. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL. | Reemplazo de personal de acuerdo con los perfiles requeridos. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero. |
| 11. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos. | Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos. | Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes noviembre 2022. |
| 12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a espacios de articulación por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos. | N/A |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 26 de 83

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 13. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra. | Presentación de reporte mensual de compras locales de alimentos realizadas durante el periodo. | Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes noviembre 2022. |
| 14. Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%). | Para el presente periodo no se recibieron reportes por ofertas de alimentos inferiores al porcentaje mínimo establecido. | Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes noviembre 2022. |
| 15. Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento. | Entrega de copia del contrato de arrendamiento a la Subdirección de Abastecimiento. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero |
| 16. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual). | Ejecución de pagos a proveedores de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas | Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes noviembre 2022. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 27 de 83

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 17. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003. | Pago de seguridad social y aportes parafiscales. | Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes noviembre 2022. |
| 18. Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar. | Ejecución de pagos a talento humano de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas | Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes noviembre 2022. |
| 19. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). | Registro de actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). | Soportes financieros y contables presentados en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022. |
| 20. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo. | Ejecución de aportes de la SDIS de manera exclusiva para el desarrollo del convenio | Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes noviembre 2022. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 28 de 83

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 21. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia). En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. | Para el presente periodo no se desarrolló y convoco Comité Local de Seguimiento y Evaluación. | N/A |
| 22. Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio. Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS. | Para el presente convenio no se requirió el cumplimiento de este compromiso dado que no contempla agotamiento de recursos. | N/A |
| 23. Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero. | Para el presente convenio no se requirió el cumplimiento de este compromiso dado que no contempla agotamiento de recursos. | N/A |
| 24. El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021. | Implementación de las acciones del componente Administrativo y Financiero en los tiempos establecidos en el anexo técnico del convenio. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 29 de 83

| COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | N/A |
| 2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio. | Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | N/A |
| 3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | N/A |
| 4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio | N/A |
| 5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | N/A |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 30 de 83

| COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | N/A |
| 7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al ASOCIADO bienes para la ejecución del convenio. | N/A |

## GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

### COMPROMISOS GENERALES

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 31 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo | - | - | - | - | X | Ninguna |
| 5 | Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 7 | Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control | - | - | - | - | X | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 32 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 9 | Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos", específicamente el artículo 220113 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 10 | Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 11 | Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 33 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 13 | Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 14 | Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 15 | Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 16 | Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 34 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio | - | - | - | - | X | Ninguna |
| 18 | Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados | - | - | - | - | X | Ninguna |
| 19 | Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria | - | - | - | - | X | Ninguna |
| 20 | Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos esablecidos por la SDIS | - | - | - | - | X | Ninguna |
| 21 | Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 22 | Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 35 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 23 | Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental) | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 24 | Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 25 | Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 26 | Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 27 | Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 28 | Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio | - | - | - | - | X | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 36 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISOS | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | | X | | | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron hallazgos en los compromisos generales; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7143-2022.<br><br>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.<br>. |

**COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 37 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 5 | Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 6 | Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 7 | Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 38 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 9 | Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 10 | Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 11 | Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 12 | Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 13 | Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 39 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | lo establecido en el anexo técnico. |
| 14 | Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 15 | Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 16 | Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 40 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 18 | Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 19 | Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 20 | Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7143-2022. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 41 de 83

## COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 22/10/2022, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |
| 2 | Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso. |
| 4 | Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso ya que según resultados de encuesta los participantes no aceptaron menú vegetariano. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 42 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 8 | Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 22/10/2022, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |
| 9 | Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 10 | Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 11 | Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes El formato “Autorización cambio de preparaciones”, debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 12 | Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 13 | Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 43 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 15 | Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución |
| 16 | Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 17 | Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 18 | Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 19 | Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 20 | Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 44 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 21 | Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021 | - | - | - | - | X | Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | | X | | | | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales (Observaciones) por evidenciar hallazgos en el Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7143 2022.<br><br>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por asociado el para la subsanación de los hallazgos. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 45 de 83

## COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 22/10/2022, se generaron observaciones (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |
| 2 | Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 22/10/2022, se generaron observaciones (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |
| 4 | Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 22/10/2022, se generaron observaciones (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 46 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 22/10/2022, se generaron observaciones (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |
| 7 | Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 8 | Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 22/10/2022, se generaron observaciones (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |
| 9 | Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 22/10/2022, se generaron observaciones (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |
| 10 | Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 22/10/2022, se generaron observaciones (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |
| 11 | Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 22/10/2022, se generaron observaciones (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 47 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 13 | Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 14 | Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 15 | Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se realizó aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas |
| 16 | Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se realizó aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 48 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se realizó aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas |
| 18 | Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se realizó aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas |
| 19 | Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA | - | - | - | - | X | Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron casos de brotes o eventos epidemiológicos. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | | X | | | | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales (Observaciones) por evidenciar hallazgos en el Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7143 2022.<br><br>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por asociado el para la subsanación de los hallazgos. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 49 de 83

## COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario-Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos | - | X | - | - | - | En visita de campo realizada el 22/10/2022, se generó plan de mejora (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo). |
| 3 | Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones | - | - | X | - | - | Ninguna |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | | X | | | | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales (Plan de mejora) por evidenciar hallazgos en el Subcomponente Ambientes adecuados y seguros, sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 50 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7143 2022.<br><br>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por asociado el para la subsanación de los hallazgos. |

**COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control | - | X | - | - | - | En la visita de campo realizada el 3/10/2022 se genera observación (ver numeral 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo) |
| 2 | Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control | - | - | X | - | - | En la visita de campo realizada el 3/10/2022 se verificó cumplimiento. |
| 3 | Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales | - | - | - | - | X | Se verificará cumplimiento en visita bimestral de seguimiento del Componente Ambiental. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 51 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental | - | - | - | - | X | Se verificará cumplimiento en visita bimestral de seguimiento del Componente Ambiental. |
| 5 | Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes | - | X | - | - | - | En la visita de campo realizada el 3/10/2022 se genera observación (ver numeral 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo) |
| 6 | Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio | - | - | - | - | X | Se verificará cumplimiento en visita bimestral de seguimiento del Componente Ambiental. |
| 7 | Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad | - | X | - | - | - | En la visita de campo realizada el 3/10/2022 se genera observación (ver numeral 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo) |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | | | X | | | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales (Observaciones) por evidenciar hallazgos en el Componente Ambiental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 52 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | servicio ni el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7143-2022.<br>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implantadas para la Subsanación de los hallazgos. |

**COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 53 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19” Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio deCultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller” | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745 | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental) | - | - | - | - | X | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 54 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento | - | - | - | - | X | Ninguna |
| 6 | Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia | - | - | - | - | X | Ninguna |
| 7 | Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 8 | Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental) | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 55 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 10 | Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 11 | Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio | - | - | X | - | - | Ninguna |
| | Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | | X | | | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7143-2022. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 56 de 83

## COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento | - | - | x | - | - | Ninguna |
| 2 | Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos | - | - | X | - | - | Se realiza mantenimiento de equipos de cómputo el 10/10/2022 |
| 7 | Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 8 | Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 57 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 10 | Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 11 | Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 12 | Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias | - | - | - | - | X | Ninguna |
| 13 | Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 14 | Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%) | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 15 | Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 58 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique) (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual) | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 17 | Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003 | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 18 | Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 19 | Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 20 | Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 59 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 21 | Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia) En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios | - | - | - | - | X | Ninguna |
| 22 | Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS | - | - | - | - | X | Ninguna |
| 23 | Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero | - | - | x | - | - | Ninguna |
| 24 | El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 22124216 del Decreto 1860 de 2021 | - | - | X | - | - | Ninguna |
| | Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | | X | | | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 60 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | componente; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7143-2022. |

**COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 44 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002 | - | - | - | - | X | Ninguna |
| 2 | Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio | - | - | - | - | X | Ninguna |
| 3 | Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio | - | - | - | - | X | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 61 de 83

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. |
| 5 | En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3212 y 55 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes | - | - | - | - | X | Ninguna |
| 6 | Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros | - | - | - | - | X | Ninguna |
| 7 | Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo | - | - | - | - | X | Ninguna |
| | Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | | X | | | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7143-2022. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 62 de 83

**RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:**

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 7143-2022, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

**DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:**

Ninguna

## 4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO: | $258,440,601 | |
| ADICIONES: | N/A | |
| REDUCCIONES: | N/A | |
| VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA: | $31.822.485 | |
| VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR | $226.618.116 | |
| VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE) | N/A | |
| AMORTIZACIÓN: | N/A | |
| Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo. | SI: ___ | NO APLICA: **X** |

| | **CONCEPTO** | **VALOR A PAGAR** |
|---|---|---|
| COSTO FIJO | 2do Desembolso | $19,031,294 |
| COSTO VARIABLE | 2do Desembolso | $33,997,531 |
| COSTO DE REALIZACIÓN | 2do Desembolso | $72,800 |
| OTROS | N/A | N/A |
| **TOTAL** | | **$53,101,625** |

| | |
|---|---|
| OBSERVACIONES ADICIONALES: | ▪ La información reportada en el numeral *4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN,* del presente informe, corresponde a los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos.<br>▪ Durante el presente periodo, el Asociado Corporación Razón de Ser ha dado cumplimiento parcial a los compromisos de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental, establecidos en el convenio 7143-2022. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 63 de 83

| | |
|---|---|
| | ▪ Se generaron medidas contractuales (Observaciones, Plan de Mejoramiento y Requerimiento); sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación.<br><br>▪ Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el ASOCIADO para la subsanación de los hallazgos. |

**RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

| ITEM | PERIODO DE PAGO AÑO – MES | FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA | VALOR |
|---|---|---|---|
| Pensión | Octubre 2022 | Se adjunta certificado de parafiscales | Se adjunta certificado de parafiscales |
| Salud | Octubre 2022 | Se adjunta certificado de parafiscales | Se adjunta certificado de parafiscales |
| Riesgos Profesionales | Octubre 2022 | Se adjunta certificado de parafiscales | Se adjunta certificado de parafiscales |
| Parafiscales | Octubre 2022 | Se adjunta certificado de parafiscales | Se adjunta certificado de parafiscales |

## 5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

**RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:**

Cumplimiento de las compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

**RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:**

Ninguno.

## 6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

### 6.1. Visitas de Supervisión en Campo

| Componente Inclusión Social | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 07/10/2022 | 7143-2022_IS_07102022.pdf |
| Seguimiento | 24/10/2022 | 7143-2022_IS_24102022.pdf |

| Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 08/10/2022 | 7143-2022_ANS_08102022.pdf |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 64 de 83

| | | |
|---|---|---|
| Seguimiento | 22/10/2022 | 7143-2022_ANS_22102022.pdf |

| Componente Administrativo y Financiero | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Administrativa de Seguimiento | 27/10/2022 | 7143-2022_ADM_27102022.pdf |
| Financiera de Seguimiento | 03/11/2022 | 7143-2022_FIN_10_2022.pdf |

| Componente Ambiental | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 03/10/2022 | 7143-2022 AMB 03102022 .pdf |

## 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

### 6.2.1 Componente Inclusión Social

| Componente Inclusión Social | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

### 6.2.2 Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 1 | 11 | No se adquieren los alimentos de todos los grupos para las preparaciones de mínimo dos días de operación, para menú 2 falta 1 kg de atún y para el menú 3 falta manzana y maracuyá. | 26/09/2022 | 08/10/2022: Se evidencia que no se asegura las materias primas para dos días de operación para menú 12 pendientes 3Kg de mandarina suministrados previo a la entrega y para menú 13, 1Kg de durazno.<br>22/11/2022. En seguimiento se evidencia que se cuenta con las materias primas que garantizan entrega de dos días. | Cerrado |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 65 de 83

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 1 | 19 | No se tiene en cuenta en el formato de control de entrada y salida de alimentos las existencias reales de alimentos, se evidencia en existencia 4 lt de yogurt y en formato registra 5.6 lt, carne de res para sopa en existencia 2,3 kg y en formato 1.6 kg | 26/09/2022 | 08/10/2022: Se evidencia que no hay coincidencia entre el registro de entradas y salidas de alimentos y la existencia. Queso doble crema en registro 5Kg y en existencia 12,5Kg.<br>22/10/2022: Se evidencia coincidencia entre la existencia física de alimentos y el formato de entradas y salidas. | Cerrado |
| O | 8 | 54 | No se cumple con los pesos de servido establecidos para el grupo etario de 6 a 8 años para carne de res mechada, arroz con cilantro y papa criolla, presentando sobre adecuación | 26/09/2022 | 08/10/2022: Se evidencia conformidad de los pesos servidos para menú 12 grupo de 6 a 8 años. | Cerrado |
| O | 1 | 56 | No se mantienen a disposición de los participantes durante el servido de tres recipientes con especias | 26/09/2022 | 08/10/2022: Se evidencia que se mantienen a disposición de los participantes durante la jornada los 3 recipientes con especias naturales. | Cerrado |
| O | 1 | 7 | Se evidencia que el prealistamiento no se realiza control de peso de la fruta piña para jugo evidenciando faltante de cerca de 1,0kg peso neto. Al igual en el alistamiento del producto en bruto plátano hartón verde y papa común, para el sancocho y papa a la francesa. | 22/10/2022 | Próxima Vista | Abierto |
| O | 1 | 13 | Se evidencia entrega de suministro de frutas y verduras en vehículo de estacas. Registro de verificación de transporte de alimentos desactualizado (05/10/2022). | 22/10/2022 | Próxima Vista | Abierto |
| O | 8 | 54 | Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos al no ajustarse al rango de tolerancia para las preparaciones de: pechuga de pollo a las finas hierbas (93%,93% y 112%), ensalada de zanahoria, manzana y | 22/10/2022 | Próxima Vista | Abierto |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 66 de 83

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | crema de leche (117%,112% y 118%) y papa a ala francesa (66%,115% y 75%). | | | |

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 5 | 14 | No se cuenta con concepto higiénico sanitario del proveedor de helado marca Colombina | 26/9/2022 | 08/10/2022. En seguimiento se evidencia que se cuenta con concepto sanitario de proveedor de helado, se encuentra solicitud de autorización sanitaria de vehículo de carnes del 06/10/2022.<br>22/10/2022. En seguimiento se evidencia que aún no se cuenta con la autorización sanitaria para los vehículos de carnes y lácteos. | Abierto |
| O | 3 | 19 | No se tiene en cuenta en el formato de control de entrada y salida de alimentos las existencias reales de alimentos, se evidencia en existencia 4 lt de yogurt y en formato registra 5.6 lt, carne de res para sopa en existencia 2,3 kg y en formato 1.6 kg | 26/9/2022 | 08/10/2022: Se evidencia que no hay coincidencia entre el registro de entradas y salidas de alimentos y la existencia. Queso doble crema en registro 5Kg y en existencia 12,5Kg.<br>22/10/2022: Se evidencia coincidencia entre la existencia física de alimentos y el formato de entradas y salidas. | Cerrado |
| O | 1 | 30 | Se evidencian baldosas fracturadas en piso de área de proceso | 26/9/2022 | 08/10/2022: Se evidencia que el asociado realizó arreglo de baldosas fracturadas en el área de proceso, se observan condiciones adecuadas. | Cerrado |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 67 de 83

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 1 | 34 | Los vidrios de las ventanas del área de vestier no se encuentran protegidos con película de seguridad | 26/9/2022 | 08/10/2022: Se evidencia que aún no se cuenta con el vidrio protegido con película de seguridad en el área de vestier. El asociado programa el mantenimiento para el 09/10/2022.<br>22/10/2022: Se evidencia que se realiza instalación de la película de seguridad de la ventana del área de locker. | Cerrado |
| O | 1 | 36 | Los bombillos de la bodega de fruver no se encuentran protegidos en caso de ruptura | 26/9/2022 | 08/10/2022. En seguimiento se evidencia que aún no se cuenta con el vidrio protegido con película de seguridad en el área de vestier. El asociado programa el mantenimiento para el 09/10/2022. | Cerrado |
| O | 1 | 38 | Se evidencia en baño de funcionarios tapa del inodoro rota, no se encuentra funcionando lavamanos ubicado para participantes a la entrada del comedor | 26/9/2022 | 08/10/2022: Se evidencia en buenas condiciones tapa del sanitario del baño de funcionarios, sin embargo, continua fuera de funcionamiento lavamanos de participantes.<br>22/10/2022: Se evidencia que el lavamanos de los usuarios fue arreglado y se encuentra en óptimo funcionamiento. | Cerrado |
| O | 11 | 38 | Se evidencia en baño de funcionarios tapa del inodoro rota, no se encuentra funcionando lavamanos ubicado para participantes a la entrada del comedor | 26/9/2022 | 08/10/2022. En seguimiento se evidencia en buenas condiciones tapa del sanitario del baño de funcionarios, sin embargo, continua fuera de funcionamiento lavamanos de participantes.<br>22/10/2022. En seguimiento se evidencia que el lavamanos de los usuarios fue arreglado y se encuentra en óptimo funcionamiento. | Cerrado |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 68 de 83

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 1 | 47 | Se evidencia mesa en área de proceso con bordes irregulares lo cual no facilita procesos de limpieza y desinfección | 26/9/2022 | 08/10/2022: Se evidencia que se realiza arreglo de mesón en borde superior con masilla especial. | Cerrado |
| O | 6 | 54 | No se cumple con los pesos de servido establecidos para el grupo etario de 6 a 8 años para carne de res mechada, arroz con cilantro y papa criolla, presentando sobre adecuación | 26/9/2022 | 08/10/2022: Se evidencia conformidad de los pesos servidos para menú 12 grupo de 6 a 8 años. | Cerrado |
| O | 6 | 55 | Las características organolépticas de fresa con crema de leche no presentan conformidad con la calidad | 26/9/2022 | 08/10/2022: Se evidencia que todas las preparaciones presentan conformidad con las características organolépticas propias. | Cerrado |
| O | 1 | 4 | Se evidencia crema de leche (la Gran vía) que presenta rotulado ilegible de lote y fecha de vencimiento. | 10/08/2022 | 22/10/2022: Se evidencia que los productos utilizados para las preparaciones cumplen con la normatividad de rotulado de alimentos. | Cerrado |
| O | 3 | 20 | Se evidencia que no se cuenta con las muestras de referencia del menú N°9 del 05/10/2022 que fueron eliminadas el 07/10/2022. | 08/10/2022 | 22/10/2022: Se evidencia que la muestra de puré de papa menú N°21 no evidencia adición de perejil. | Abierto |
| O | 8 | 20 | Se evidencia que no se cuenta con la muestra de referencia del menú N°9 del 05/10/2022 que fueron eliminadas el 07/10/2022. | 08/10/2022 | 22/10/2022: Se evidencia que la muestra de puré de papa menú N°21 no evidencia adición de perejil. | Abierto |
| O | 6 | 57 | Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de las preparaciones de pollo a las finas hierbas T°2: 59,9°C y tajada de plátano T°1: 60,4°C. | 08/10/2022 | 22/10/2022: Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de la preparación de pechuga de pollo a las finas hierbas T°1:58,0°C. | Abierto |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 69 de 83

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 10 | 57 | Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de las preparaciones de pollo a las finas hierbas T°2: 59,9°C y tajada de plátano T°1: 60,4°C. | 08/10/2022 | 22/10/2022: Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de la preparación de pechuga de pollo a las finas hierbas T°1:58,0°C. | Abierto |
| O | 3 | 13 | Se evidencia entrega de suministro de frutas y verduras en vehículo de estacas. Registro de verificación de transporte de alimentos desactualizado (05/10/2022). | 22/10/2022 | Próxima visita | Abierto |
| O | 1 | 21 | Se evidencia uso de plástico (bolsa) sobre el pollo cocido en calentamiento haciendo contacto directo con el producto. | 22/10/2022 | Próxima visita | Abierto |
| O | 1 | 32 | Se evidencia espacio de ventilación que comunica el baño para usuarios directamente con el área de proceso. | 22/10/2022 | Próxima visita | Abierto |
| O | 11 | 32 | Se evidencia espacio de ventilación que comunica el baño para usuarios directamente con el área de proceso. | 22/10/2022 | Próxima visita | Abierto |
| O | 1 | 43 | Se evidencia lavado de menaje con jabón en barra azul de igual forma se realiza desinfección de la manzana sin dar cumplimiento al tiempo de retención en el desinfectante; no se cuenta con soluciones desinfectantes en área de proceso recipientes no identificados. | 22/10/2022 | Próxima visita | Abierto |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 70 de 83

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 6 | 54 | Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos al no ajustarse al rango de tolerancia para las preparaciones de: pechuga de pollo a las finas hierbas (93%,93% y 112%), ensalada de zanahoria, manzana y crema de leche (117%,112% y 118%) y papa a ala francesa (66%,115% y 75%). | 22/10/2022 | Próxima visita | Abierto |

**Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros**

| Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 2 | 68 | No se cuenta con concepto técnico de bomberos, no se presenta gestión | 26/9/2022 | 08/10/2022: Se evidencia que el comedor aún no cuenta con concepto de bomberos, ya realizó solicitud, aún no ha realizado pago, se encuentra a la espera de respuesta con instrucciones para realizarlo. 22/10/2022: Se evidencia que el comedor cuenta con solicitud de visita, pero aún no con el concepto de bomberos. No se ha realizado pago. A la espera de respuesta. | Genera Plan |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831.38889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 71 de 83

| Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 4 | 70 | No se cuenta con sistema de detección de humo instalado | 26/9/2022 | 08/10/2022: Se evidencia que el comedor adquirió el detector de humo, se refiere que fue instalado y se desprendió, no evidenciado por la interventoría colocado. Se proyecta arreglo el 09/10/2022.<br>22/10/2022: Se evidencia que el comedor cuenta con detector de humo instalado correctamente en el salón comedor. | Cerrado |

### 6.2.3 Componente Administrativo y Financiero

| Componente Administrativo y Financiero | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

### 6.2.4 Componente Ambiental

| Componente Ambiental | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 5 | 18 | No tiene actualizada la RRIRS. | 03/10/2022 | Próxima Visita | Abierto |
| O | 1-7 | 19 | No cuenta con acuerdo de corresponsabilidad. | 03/10/2022 | Próxima Visita | Abierto |
| O | 5-7 | 22 | Cuenta con el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PAIPAERS, sin embargo, deben ser adhesivos y o plastificados. No cuenta con el arte SDIS en el punto ecológico | 03/10/2022 | Próxima Visita | Abierto |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 72 de 83

| Componente Ambiental | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | según lo especifica el anexo técnico. | | | |
| O | 5-7 | 23 | Las canecas de la cocina no cumplen con la capacidad mínima exigida la cual es de 60 L por anexo técnico. La caneca de descomide es de color verde, debe ser negra de tapa plana con pedal según anexo técnico. La caneca covid-19 no cumple es de color blanco y negro, debe ser de negra de pedal con capacidad mínima de 10 L según anexo técnico. La caneca negra del baño del personal tiene pedal está dañado. | 03/10/2022 | Próxima Visita | Abierto |
| O | 5-7 | 25 | No cuenta con formato FOR-GA 09 actualizado. | 03/10/2022 | Próxima Visita | Abierto |
| O | 5 | 26 | No cuenta con formato FOR-GA 010 actualizado. | 03/10/2022 | Próxima Visita | Abierto |
| O | 1-7 | 52 | No cuenta con todos los productos biodegradables (jabones, detergentes, desinfectantes, entre otros) con el fin de no generar sobrecargas en los vertimientos. | 03/10/2022 | Próxima Visita | Abierto |
| O | 5-7 | 55 | El pedal del lavamanos del área salón comedor está dañado y el punto de agua del cuarto de residuos no tiene perlizador.. | 03/10/2022 | Próxima Visita | Abierto |
| O | 5-7 | 63 | Instalar LED circulares en sitios donde corresponda (área lockers y bodega) | 03/10/2022 | Próxima Visita | Abierto |

### 6.3. Reporte de Asistencias Validadas

| Periodo | Asistencias Programadas Periodo | Asistencias Validadas Periodo | Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario | Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario |
|---|---|---|---|---|

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 73 de 83

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Septiembre 2022 | 4,800 | 3,330 | 0 | 0 |
| Octubre 2022 | 7,500 | 5,639 | 0 | 0 |
| **Total** | **12,300** | **8,969** | **0** | **0** |

### 6.4. Ejecución Financiera

| Periodo | Valor Convenio Aportes SDIS | Valor Ejecución Mensual | Valor Ejecución Acumulada | Saldo | % Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|
| Septiembre 2022 | $258,440,601 | $31,822,485 | $31,822,485 | $226,618,116 | 12% |
| Octubre 2022 | $258,440,601 | $53,101,625 | $84,924,110 | $173,516,491 | 33% |

*El valor ejecución mensual incluye los descuentos aplicados en el periodo, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico numeral 9.2.2. Descuentos.

| Periodo | Valor Convenio Aportes Asociado | Valor Ejecución Mensual | Valor Ejecución Acumulada | Saldo | % Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|
| Septiembre 2022 | $14,722,925 | $3,352,914 | $3,352,914 | $11,370,011 | 23% |
| Octubre 2022 | $14,722,925 | $3,737,975 | $7,090,889 | $7,632,036 | 48% |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-831388889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 74 de 83

### 6.4.1. Descuentos Aplicados

| Periodo | Valor Descuento Aplicado |
|---|---|
| Septiembre 2022 | $ - |
| Octubre 2022 | $ - |
| **Total** | **$ -** |

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 21/11/2022

**OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME**
**Supervisor**
**Subdirector de Abastecimiento**

**Elaboró:** Equipo de Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Abastecimiento.
**Revisó:** Viviana Hernández Rincón - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
César Augusto Gómez Reyes - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Alix María Peñata Arenas - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Luz Amanda León Bernal - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 75 de 83

| Periodo del reporte | Fecha generación reporte | Reporte número |
|---|---|---|
| 01/10/2022 a 31/10/2022 | 01/11/2022 | 0013016 |

| | |
|---|---|
| **COMEDOR** | 113579-CCCP 09 - 002 |
| **OPERADOR** | 830147561-FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR |
| **CONTRATO** | 7143-2022 |
| **FECHA CONTRATO** | 23/08/2022 |
| **FECHA ACTA DE INICIO** | 13/09/2022 |
| **FECHA TERMINACIÓN CONTRATO** | 31/12/2022 |
| **CUPO DIARIO** | 300 |

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7143-2022 en el periodo del 01/10/2022 a 31/10/2022

| | |
|---|---|
| **ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO** | 5639 |
| **REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION** | 5639 |
| **REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO** | 0 |
| **REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO** | 0 |
| **DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO** | 1861 |
| **DIAS A OPERAR EN EL PERIODO** | 25 |
| **DIAS NO OPERADOS** | 0 |

**Reporte diario de asistencia**

| FECHA | ASISTENCIAS REGISTRADAS | REGISTRADAS RFH | ASISTENCIAS VALIDADAS | VALIDADAS RFH | DEFICIT |
|---|---|---|---|---|---|
| 01/10/2022 | 221 | 0 | 221 | 0 | 79 |
| 03/10/2022 | 222 | 0 | 222 | 0 | 78 |
| 04/10/2022 | 222 | 0 | 222 | 0 | 78 |
| 05/10/2022 | 222 | 0 | 222 | 0 | 78 |
| 06/10/2022 | 221 | 0 | 221 | 0 | 79 |
| 07/10/2022 | 224 | 0 | 224 | 0 | 76 |
| 08/10/2022 | 225 | 0 | 225 | 0 | 75 |
| 10/10/2022 | 223 | 0 | 223 | 0 | 77 |
| 11/10/2022 | 223 | 0 | 223 | 0 | 77 |
| 12/10/2022 | 223 | 0 | 223 | 0 | 77 |
| 13/10/2022 | 230 | 0 | 230 | 0 | 70 |
| 14/10/2022 | 230 | 0 | 230 | 0 | 70 |
| 15/10/2022 | 227 | 0 | 227 | 0 | 73 |
| 18/10/2022 | 224 | 0 | 224 | 0 | 76 |
| 19/10/2022 | 226 | 0 | 226 | 0 | 74 |
| 20/10/2022 | 228 | 0 | 228 | 0 | 72 |
| 21/10/2022 | 222 | 0 | 222 | 0 | 78 |
| 22/10/2022 | 217 | 0 | 217 | 0 | 83 |
| 24/10/2022 | 230 | 0 | 230 | 0 | 70 |
| 25/10/2022 | 229 | 0 | 229 | 0 | 71 |
| 26/10/2022 | 230 | 0 | 230 | 0 | 70 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 76 de 83

| FECHA | ASISTENCIAS REGISTRADAS | REGISTRADAS RFH | ASISTENCIAS VALIDADAS | VALIDADAS RFH | DEFICIT |
|---|---|---|---|---|---|
| 27/10/2022 | 230 | 0 | 230 | 0 | 70 |
| 28/10/2022 | 230 | 0 | 230 | 0 | 70 |
| 29/10/2022 | 230 | 0 | 230 | 0 | 70 |
| 31/10/2022 | 230 | 0 | 230 | 0 | 70 |
| | | Totales: | 5639 | 0 | 1861 |

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 7143-2022.

Firmado Electronicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 77 de 83

Efecto Amor
Centro de Asesoría Integral Familiar
Fundación Cafami
NIT.: 830.147.561-3

# CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
# ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

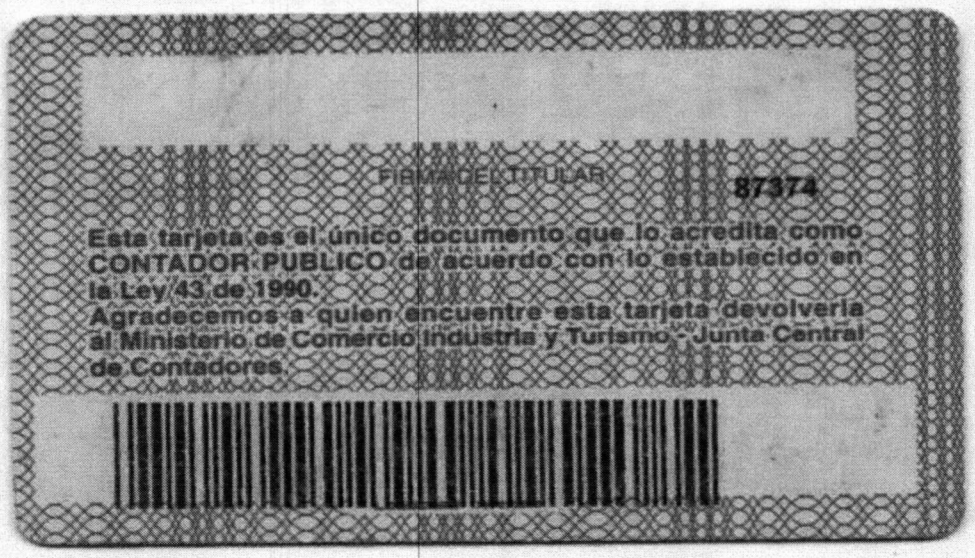
- Yo, **WILLIAM BALLESTEROS NIÑO,** identificado con la cedula de ciudadanía número 17.586.243 de Arauca, tarjeta profesional No 161006 – T en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de la **FUNDACION CAFAMI – CENTRO,** con **Nit: 830.147.561 - 3,** declaro bajo la gravedad del juramento y certifico que la entidad durante los últimos seis (6) meses ha cumplido con las obligaciones y con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Caja de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Bogotá D.C., a los 10 días del mes de noviembre de 2022

**WILLIAM BALLESTEROS NIÑO**
C.C. 17.586.243 de Arauca
Tarjeta Profesional T.P. 161006 – T
Revisor Fiscal

Firmado Electronicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 78 de 83



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 79 de 83

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
2086BF8A946A1049

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:**
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM BALLESTEROS NIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17586243 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 161006-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** ******************************
*****************************************************************
****************************************************************

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

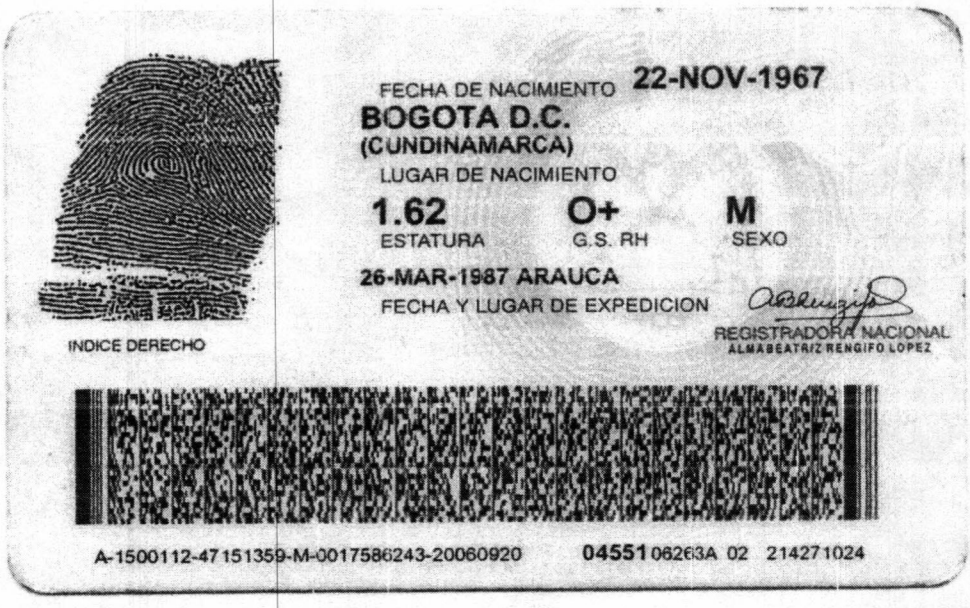
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 80 de 83



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 81 de 83

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 7143-2022 PAGO 2

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889 Creación: 2022-11-21 20:10:10

Estado: Finalizado Finalización: 2022-11-21 20:23:25

Escanee el código para verificación

**Revisión: Revisión**

ALIX MARIA PEÑATA ARENAS
51894168
apenata@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

**Revisión: Revisión**

César Augusto Gómez Reyes
79294688
CGomezR@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

**Revisión: Revisión**

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

**Elaboración: Elaboración**

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 82 de 83

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 7143-2022 PAGO 2

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889 Creación: 2022-11-21 20:10:10

Estado: Finalizado Finalización: 2022-11-21 20:23:25

Escanee el código para verificación

**Firma: Firmante**

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

**Revisión: Revisión**

Agda Jiménez C.

Agda Jiménez
52373752
agdajimenez@gmail.com

Secretaría Distrital de Integración Social

**Revisión: Revisión**

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889
2022-11-21T20:23:26-05:00 - Pagina 83 de 83

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## SUPERVISION CONVENIO 7143-2022 PAGO 2

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221121-201010-3d9a04-83138889 Creación: 2022-11-21 20:10:10

Estado: Finalizado Finalización: 2022-11-21 20:23:25

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Elaboración | Jhon Sebastian Rojas<br>jsrojasp@sdis.gov.co | Aprobado | Env.: 2022-11-21 20:10:10<br>Lec.: 2022-11-21 20:10:47<br>Res.: 2022-11-21 20:10:50<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | Viviana Hernandez Rincon<br>vhernandezr@sdis.gov.co<br>Apoyo a la Supervisión<br>SDIS - DNA | Aprobado | Env.: 2022-11-21 20:10:50<br>Lec.: 2022-11-21 20:12:53<br>Res.: 2022-11-21 20:12:57<br>IP Res.: 191.156.61.175 |
| Revisión | César Augusto Gómez Reyes<br>CGomezR@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaria Distrital de Integración Soci | Aprobado | Env.: 2022-11-21 20:12:57<br>Lec.: 2022-11-21 20:15:43<br>Res.: 2022-11-21 20:15:49<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | ALIX MARIA PEÑATA ARENAS<br>apenata@sdis.gov.co<br>CONTRATISTA<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2022-11-21 20:15:49<br>Lec.: 2022-11-21 20:16:16<br>Res.: 2022-11-21 20:16:21<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | LUZ AMANDA LEON BERNAL<br>lleonb@sdis.gov.co<br>CONTRATISTA<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2022-11-21 20:16:21<br>Lec.: 2022-11-21 20:16:42<br>Res.: 2022-11-21 20:16:47<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | Agda Jiménez<br>agdajimenez@gmail.com<br><br>Secretaría Distrital de Integración Soci | Aprobado | Env.: 2022-11-21 20:16:47<br>Lec.: 2022-11-21 20:22:21<br>Res.: 2022-11-21 20:22:25<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Firma | OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME<br>ofbeltran@sdis.gov.co<br>Subdirector de Abastecimiento<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2022-11-21 20:22:25<br>Lec.: 2022-11-21 20:23:21<br>Res.: 2022-11-21 20:23:25<br>IP Res.: 186.154.53.154 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221115-233336-33c275-12169862
2022-11-17T14:33:47-05:00 - Pagina 1 de 14

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social | **PROCESO GESTION FINANCIERA**<br>**PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS**<br>**FORMATO RADICACION CUENTAS** | Código: FOR-GF-017<br>Versión: 0<br>Fecha: Memo I2019034866 del<br>Pagina : 1 de 1 |
|---|---|---|

**DATOS GENERALES**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. NOMBRE SUPERVISOR | OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME | 2. FECHA ELABORACIÓN | 15 | 11 | 2022 |
| 3. SUBDIRECCIÓN | ABASTECIMIENTO | | | | |
| 4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES: | NOVIEMBRE | | | | |

**DETALLE DE LAS CUENTAS**

| No. | 5. Nombre o razón social | 6. CC o NIT | 7. No. Contrato | 8. Valor | 9. No. CRP | 10. Codigo Proyecto |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR | 830.147.561-3 | 7143-2022 | $53,101,625 | 14495-2022 | 7745 |
| **Total a pagar** | | | | **$53,101,625** | | |

| | | |
|---|---|---|
| 11. FIRMA | JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA | 12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS |
| Número telefónico: | 3108136684 | |
| Cargo: | EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO | |
| Dependencia: | SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221115-233336-33c275-12169862
2022-11-17T14:33:47-05:00 - Pagina 2 de 14

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | **PROCESO GESTION FINANCIERA**<br>**FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14** | Código: FOR-GF-016<br>Versión: 2<br>Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020<br>Página : 1 de 1 |
|---|---|---|

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **7143-2022** Fecha Cto. o Convenio **23/08/2022** Localidad: **FONTIBÓN**

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Que | **FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR** | Identificado con NIT o C.C. | **830.147.561-3** |
| Representante legal: | **MARIA ALEIDA CARMONA** | Identificado con C.C. | **24,710,251** |
| OBJETO CONTRATO: | **Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"** | | |

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el

**01/10/2022 al 31/10/2022**

**Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 2 correspondiente a la suma de: Cincuenta y Tres Millones Ciento Un Mil Seiscientos Veinticinco Pesos M/Cte; ( $ 53,101,625)**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:** | **980093496** | BANCO: | **CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA** |
| Clase: | **AHORROS** | | |

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: | | BANCO: | «banco» |
| Clase: | «Tipo_cuenta» | | |

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

| CÓDIGO PRESUPUESTAL | Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL | CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL | CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| **13301160106000007745** | **14495-2022** | **1-100-F001** | **O232020200991199** | $ 53,101,625 |
| | | TOTAL: | | **$ 53,101,625** |

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

**Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación**

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de NOVIEMBRE de 2022

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ] Cual? _____

Terminación: [ ] Otro: [ ] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de OCTUBRE de 2022, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyectó:

Nombre: Mirrain Cordoba

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

**OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME**

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144
SUPERVISOR

Dirección de Nutrición y Abastecimiento

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221115-233336-33c275-12169862
2022-11-17T14:33:47-05:00 - Pagina 3 de 14

**FUNDACION CAFAMI CENTRO D**
NIT 830.147.561-3
CALLE 116A 71A 19
Tel: (601) 3202806677
Bogotá - Colombia
cafami03@gmail.com

Factura electrónica de venta
**No. C-736**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Señores** | Secretaría Distrital de Hacienda | | |
| **NIT** | 899.999.061-9 | **Teléfono** | 2112122 |
| **Dirección** | Carrera 7 32 16 | **Ciudad** | Bogotá - Colombia |

| Fecha y hora Factura | |
|---|---|
| **Generación** | 10/11/2022, 14:05 |
| **Expedición** | 10/11/2022, 14:22 |
| **Vencimiento** | 10/11/2022 |

| Ítem | Descripción | Cantidad | Vr. Unitario | Vr. Total |
|---|---|---|---|---|
| 1 | MINUTA DE ALIMENTOS | 5,639.00 | 6,029.00 | 33,997,531.00 |
| 2 | RESPONSABLE DEL SERVICIO | 1.00 | 3,587,084.00 | 3,587,084.00 |
| 3 | OPERARIOS | 1.00 | 6,697,696.00 | 6,697,696.00 |
| 4 | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | 1.00 | 1,674,424.00 | 1,674,424.00 |
| 5 | PROFESIONAL SOCIAL | 1.00 | 3,587,084.00 | 3,587,084.00 |
| 6 | ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION | 1.00 | 1,770,006.00 | 1,770,006.00 |
| 7 | RECONOCIMIENTO AL DESGASTE DE LA DOTACION | 1.00 | 1,715,000.00 | 1,715,000.00 |
| 8 | ARCHIVO | 1.00 | 72,800.00 | 72,800.00 |

**Total items:** 8

**Valor en Letras:**
Cincuenta y tres millones ciento un mil seiscientos veinticinco pesos m/cte

| | |
|---|---|
| **Total Bruto** | 53,101,625.00 |
| IVA 0% | 0.00 |
| **Total a Pagar** | 53,101,625.00 |

**Condiciones de Pago:**
Transferencia $ 53,101,625.00

**Observaciones:**
PAGO No. 2 CONVENIO 7143/2022 PERIODO DEL 01 AL 31 OCT 2022
COMEDOR
COMUNITARIO PRADOS DE ALAMEDA LOCALIDAD FONTIBON DIAS DE
OPERACION 25 DIAS

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764030324142 aprobado en 20220621 prefijo C desde el número 730 al 750 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
**CUFE:** b1887de2bc641f90a2d5a819036c11a27c11d2b99d95c9836c2edb372ec8a81c3a6ba548fe319182c0f46fe23996e498

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221115-233536-33c275-12169862
2022-11-17T14:33:47-05:00 - Pagina 4 de 14

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMI con NIT. 830147561-3, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 980093496 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

.

Atentamente,

**YENIFER RAMON ROJAS**
ASESOR DE SERVICIOS

Bogota Dc, 11 de Octubre de 2022

Prados de Plameta

VIG NUMIR01 Version:01 Cant:398 CCx20220218.ps

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Autorización Numeración de Facturación

**1876**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764030324142

(415)7707212489984(8020) 001876403032414 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221115-233336-33c275-12169862
2022-11-17T14:33:47-05:00 - Pagina 5 de 14

| ero de Identificación Tributaria - NIT | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres |
|---|---|---|---|---|---|
| 8 3 0 1 4 7 5 6 1 | 3 | | | | |

ón social
DACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CL 116 A 71 A 19

| 25. País | 26.Departamento | 27. Municipio |
|---|---|---|
| Colombia | Bogotá D.C. | Bogotá, D.C. |

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-06-21 / 12:25:17 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres CARMONA MARIA ALEIDA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 24710251 1004. DV 6
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMI

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2022-06-21 12:25:17

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Autorización Numeración de Facturación

**1876**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764030324142

(415)7707212489984(8020) 001876403032414 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221115-233336-33c275-12169862
2022-11-17T14:33:47-05:00 - Pagina 6 de 14

| ero de Identificación Tributaria - NIT | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres |
|---|---|---|---|---|---|
| 8 3 0 1 4 7 5 6 1 | 3 | | | | |

tón social
DACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

| | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR CL 116 A 71 A 19 | FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA | 4 | C | 730 | 750 | 12 | HABILITACIÓN | 2 |
| 2 | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | |

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14870779296

(415)7707212489984(8020) 000001487077929 6

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221115-233336-33c275-12169862
2022-11-17T14:33:47-05:00 - Página 7 de 14

| Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 3 0 1 4 7 5 6 1 | 3 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | 27. Fecha expedición |
|---|---|---|---|
| Persona jurídica 1 | | | |

| de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Bogotá D.C. 1 1 | Bogotá, D.C. 0 0 1 |

41. Dirección principal
CL 116 A 71 A 19

42. Correo electrónico cafami03@gmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 3 2 0 2 8 0 6 6 7 7 | 3 0 5 9 4 4 9 8 4 6 |

## CLASIFICACIÓN

| Actividad económica | | | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|
| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | | |
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 | 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 9 4 9 9 | 2 0 0 4 0 7 0 8 | 5 6 2 9 | 2 0 0 9 1 2 2 8 | | | | | |

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código | 4 | 7 | 9 | 1 | 4 | 4 | 2 | 4 | 8 | 5 | 2 | 5 | 5 | | | | | | | | | | | | | |

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

| Obligados aduaneros | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 54. Código | | | | | | | | | | |
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | | | | | | | | | | |

| Exportadores | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 11 / 12 : 44: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CARMONA MARIA ALEIDA
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870779296

(415)7707212489984(8020) **000001487077929 6**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221115-233336-33c275-12169862
2022-11-17T14:33:47-05:00 - Página 8 de 14

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 3 0 1 4 7 5 6 1 | 3 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

## Características y formas de las organizaciones

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Naturaleza | 2 | 63. Formas asociativas | | 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados | |
| Fondos | | 66. Cooperativas | | 67. Sociedades y organismos extranjeros | |
| Sin personería jurídica | | 69. Otras organizaciones no clasificadas | 1 6 | 70. Beneficio | 2 |

## Constitución, Registro y Última Reforma

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma |
|---|---|---|
| 71. Clase | 0 1 | |
| 72. Número | 1 | |
| 73. Fecha | 2 0 0 4 0 8 1 1 | |
| 74. Número de notaría | | |
| 75. Entidad de registro | 0 5 | |
| 76. Fecha de registro | 2 0 0 4 0 8 3 1 | |
| 77. No. Matrícula mercantil | | |
| 78. Departamento | 1 1 | |
| 79. Ciudad/Municipio | 0 0 1 | |
| Vigencia | | |
| 80. Desde | 2 0 0 4 0 8 3 1 | |
| 81. Hasta | 2 0 2 3 1 1 2 4 | |

## Composición del Capital

| | |
|---|---|
| 82. Nacional | 1 0 0 % |
| 83. Nacional público | 1 0 0 . 0 % |
| 84. Nacional privado | 0 . 0 % |
| 85. Extranjero | 0 % |
| 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Instituto de Bienestar Familiar 3 3

## Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 1 | 2 0 1 4 1 2 3 1 | | - |
| 2 | | Año Mes Día | | - |
| 3 | | Año Mes Día | | - |
| 4 | | Año Mes Día | | - |
| 5 | | Año Mes Día | | - |

## Vinculación económica

| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
|---|---|---|---|
| | | | |

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
|---|---|---|---|
| | | | |

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario
## Representación

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14870779296

(415)7707212489984(8020) **000001487077929 6**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221115-233336-33c275-12169862
2022-11-17T14:33:47-05:00 - Página 9 de 14

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 3 0 1 4 7 5 6 1 | 3 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

**Representación**

**1**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| EPRS LEGAL PRIN 1 8 | 2 0 0 7 1 1 2 4 |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadaní 1 3 | 2 4 7 1 0 2 5 1 | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| CARMONA | | MARIA | ALEIDA |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**2**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| REPRS LEGAL SUPL 1 9 | 2 0 0 7 1 1 2 4 |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadan 1 3 | 1 0 1 6 1 9 7 0 | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| MURCIA | FLOREZ | CIRO | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**3**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**4**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**5**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario
## Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870779296

(415)7707212489984(8020) **0000014870779929 6**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221115-233336-33c275-12169862
2022-11-17T14:33:47-05:00 - Pagina 10 de 14

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 3 0 1 4 7 5 6 1 | 3 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

**1**

| . Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| édula de Ciudada 1 3 | 2 4 7 1 0 2 5 1 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| ARMONA | | MARIA | ALEIDA |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 2 0 0 3 1 1 2 4 | |

**2**

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudada 1 3 | 1 0 1 6 1 9 7 0 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| MURCIA | FLOREZ | CIRO | |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 2 0 0 3 1 1 2 4 | |

**3**

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudada 1 3 | 1 0 3 0 5 2 6 0 7 0 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| MURCIA | CARMONA | CIRO | ANDRES |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 2 0 0 3 1 1 2 4 | |

**4**

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadan 1 3 | 8 0 1 5 5 2 9 8 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| MURCIA | CARMONA | OSCAR | FABIAN |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 2 0 0 3 1 1 2 4 | |

**5**

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | | |

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario
## Revisor Fiscal y Contador

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870779296

(415)7707212489984(8020) **0000014870779929 6**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221115-233336-33c275-12169862
2022-11-17T14:33:47-05:00 - Pagina 11 de 14

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional<br>Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| | | 3 2 | |

**Revisor Fiscal y Contador**

**Revisor fiscal prin**

| . Tipo de documento | 125. Número de identificación | 126. DV | 127. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| dula de Ciudadanía 1 3 | 1 7 5 8 6 2 4 3 | | 1 6 1 0 0 6 T |

| 128. Primer apellido | 129. Segundo apellido | 130. Primer nombre | 131. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| BALLESTEROS | NIÑO | WILLIAM | |

| 132. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 133. DV | 134. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 6 0 3 0 8

**Revisor fiscal suplente**

| 136. Tipo de documento | 137. Número de identificación | 138. DV | 139. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadanía 1 3 | 2 0 4 7 6 0 6 3 | | 5 3 0 4 4 T |

| 140. Primer apellido | 141. Segundo apellido | 142. Primer nombre | 143. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| HUERFANO | TORRES | OLGA | MERY |

| 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 145. DV | 146. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 6 0 3 0 8

**Contador**

| 148. Tipo de documento | 149. Número de identificación | 150. DV | 151. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 152. Primer apellido | 153. Segundo apellido | 154. Primer nombre | 155. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 156. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 157. DV | 158. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

159. Fecha de nombramiento:

CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

# DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
## REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
## INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221115-233336-33c275-12169862
2022-11-17T14:33:47-05:00 - Pagina 12 de 14

0/2022

CONTRIBUYENTE | N.I.T. 830147561 | FUNDACION CAFAMI CENTRO DE A...IAR

## INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 116 A 71 A 19 Teléfonos: 3202806677

Dirección electrónica: comedorcomunitariopradosde Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

## PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 28/02/2018

Matrícula Mercantil: S0032707 Fecha inicio de Actividades: 28/08/2008 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 5629 - Actividades de otros servicios de comidas

Actividad 2: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

## ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

## REPRESENTANTES ACTIVOS

| Fecha Inicio | Tipo | Documento | NOMBRE | Tipo Representación |
|---|---|---|---|---|
| 23/07/2014 | C.C. | 10161970 | CIRO MURCIA FLOREZ | REPRESENTANTE LEGAL |
| 17/09/2019 | C.C. | 17586243 | WILLIAM BALLESTEROS NIÑO | REVISOR FISCAL PRINCIPAL |
| 23/07/2014 | C.C. | 24710251 | MARIA ALEIDA CARMONA | REPRESENTANTE LEGAL |

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.



Fuente: RIT-SHD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221115-233336-33c275-12169862
2022-11-17T14:33:47-05:00 - Pagina 13 de 14

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## MC 14 CONVENIO 7143-2022 PAGO 2

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221115-233336-33c275-12169862 Creación: 2022-11-15 23:33:36

Estado: Finalizado Finalización: 2022-11-17 14:33:46

Escanee el código para verificación

**Firma: Grupo Firmante**

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

**Revisión: Grupo Revision**

MIRRAIN CORDOBA SALGADO
19300566
mcordoba@sdis.gov.co
Profesional Especializado EQuipo Financiero
SDIS-DNA

**Elaboración: Grupo Elaboracion**

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221115-233336-33c275-12169862
2022-11-17T14:33:47-05:00 - Pagina 14 de 14

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## MC 14 CONVENIO 7143-2022 PAGO 2

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221115-233336-33c275-12169862 Creación: 2022-11-15 23:33:36

Estado: Finalizado Finalización: 2022-11-17 14:33:46

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Elaboración | Jhon Sebastian Rojas<br>jsrojasp@sdis.gov.co | Aprobado | Env.: 2022-11-15 23:33:36<br>Lec.: 2022-11-15 23:47:05<br>Res.: 2022-11-15 23:47:07<br>IP Res.: 181.56.46.225 |
| Revisión | MIRRAIN CORDOBA SALGADO<br>mcordoba@sdis.gov.co<br>Profesional Especializado EQuipo Financi<br>SDIS-DNA | Aprobado | Env.: 2022-11-15 23:47:07<br>Lec.: 2022-11-17 05:28:00<br>Res.: 2022-11-17 05:31:05<br>IP Res.: 181.61.208.187 |
| Firma | OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME<br>ofbeltran@sdis.gov.co<br>Subdirector de Abastecimiento<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2022-11-17 05:31:05<br>Lec.: 2022-11-17 14:33:43<br>Res.: 2022-11-17 14:33:46<br>IP Res.: 186.155.7.19 |